



ASESORÍA-COAZUCAR S.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2017
OPINIÓN SOBRE LA SUFICIENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NORMAS DE UNA BUENA
ADMINISTRACIÓN

CPA ERICKA GAMAZO ALVAREZ
COMISARIO PRINCIPAL

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA-COAZUCAR S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **ASESORÍA-COAZUCAR S.A.** y, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de la revisión contable practicada a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías y el reglamento, he procedido a revisar los estados financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, éstos reflejan razonablemente la situación real financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que se llevan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Administradores de la empresa han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Los procedimientos de control interno aplicados por los administradores son los adecuados conforme a los principios ya establecidos.

Antecedentes.-

La empresa fue constituida en Diciembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cañar en Diciembre del 2014 con el nombre de Asesoría-Coazucar S.A.

Sus principales actividades se relacionan con el asesoramiento administrativo, empresarial, corporativo, logístico, técnico y asistencial a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, así como la elaboración y desarrollo de proyectos, investigaciones y estudios relacionados con su objeto social.

Sus accionistas son la Corporación Azucarera Ecuatoriana S.A. Coazucar Ecuador y Grupo Azucarero EQ2 S.A.

Estructura Financiera.-

Al cierre del 2017, los registros de activos, pasivos y patrimonio determinan que la Compañía no es capaz de afrontar sus obligaciones en el 2018. De conformidad a lo indicado en el informe del año 2016 en donde se sugirieron acciones que permitan coadyuvar la situación de la empresa, las mismas no han sido llevado acabo.

Lo antes citado involucra que la Superintendencia de Compañías pueda ejecutar acciones de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías que cita:

- Sección IV "de las Compañías Anónimas", numeral 4 "del capital y de las acciones", Art.198 "...Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación,

- si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía...”
- Sección XII “de la Inactividad, Disolución, Reactivación, Liquidación y Cancelación”, numeral 2 “de la Disolución”, artículos:
 - o Art. 361: numerales “... 6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital...” “...10. Por no elevar el capital social a los mínimos establecidos en la Ley...”
 - o Art. 369: “...El Superintendente de Compañías podrá declarar disuelta, de oficio o a petición de parte, por cualquiera de las causales establecidas en los numerales 5 al 13 del artículo 361 de esta Ley, o en el contrato social, a las compañías sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías...”

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en U.S. dólares)

	2017
	USD\$
ACTIVOS	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalente de efectivo	1,879
Cuentas por cobrar	1
Total activos corrientes	1,880
TOTAL ACTIVOS	1,880
PASIVOS	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por pagar	2,204
Anticipo de clientes	4,963
Total pasivos corrientes	7,167
PATRIMONIO	
Capital Social	800
Resultados Acumulados	(5,374)
Pérdida del Ejercicio	(713)
Total patrimonio	(5,287)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,880

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en U.S. dólares)

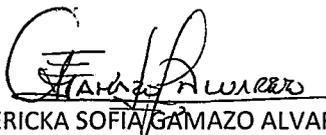
	USD\$	%
INGRESOS		
Ventas netas de bienes	0	#DIV/0!
Ventas netas de servicios	0	#DIV/0!
Otros ingresos operativos	0	#DIV/0!
Total	0	#DIV/0!
COSTO DE VENTAS	0	#DIV/0!
MARGEN BRUTO	0	
GASTOS		#DIV/0!
Gastos de venta y distribución	0	
Gastos de administración	(713)	
Otros gastos operativos	0	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(713)	
Menos gasto por impuesto a la renta		
Corriente	0	
Diferido	0	
Total	0	
UTILIDAD Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(713)	#DIV/0!

Normas legales.-

Se procedió con la revisión de los libros sociales de la Compañía, esto es, el Libro de Actas y sus expedientes, el registro de acciones y accionistas, el talonario de acciones, los mismos que se llevan de acuerdo a los Estatutos sociales y Ley de Compañías.

De los señores accionistas.

Atentamente,



ERICKA SOFIA GAMAZO ALVAREZ
C.I. #0917374894
COMISARIO PRINCIPAL